

Diplomatura Universitaria en Producción Hortícola y Florícola: ¿va por extensión o por académica?

Garat Juan José

Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, Universidad Nacional de La Plata. Argentina

lolo_garat@yahoo.com.ar

Eje 3 - Prácticas, problemáticas y desafíos contemporáneos de la extensión/vinculación en la Universidad y en el Nivel Superior.

Resumen: El formato diplomatura se crea en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) en el 2016 y tiene como objetivo fundamental ampliar el universo de población vinculado de manera formal con la casa de estudios; está dirigida a quienes, sin haber completado sus estudios secundarios, busquen complementar su formación. Nace así un dispositivo que desafía a la institución en general, porque su abordaje no podía seguir los tradicionales mecanismos de enseñanza-aprendizaje. Bajo este formato se crea la Diplomatura Universitaria en Producción Hortícola y Florícola (DUPHF) en la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales (FCyF-UNLP) -enclavada en uno de los cinturones hortícolas más importantes del país- como una propuesta de capacitación integral para productorxs hortícolas y florícolas.

Así la DUPHF surge con el objetivo de “Contribuir a la formación integral de productores y trabajadores del Cinturón Hortícola Platense con criterios teóricos, técnicos y éticos de análisis e intervención en el marco de un enfoque sustentable” (DUPHF, Objetivo general) y propone, a través de diversos contenidos, que los alumnxs, productorxs y trabajadorxs hortícolas y florícolas, pongan en relación su experiencia y conocimientos con el saber universitario, “partiendo de sus conocimientos y buscando interpelar el sentido que sobre la producción se ha construido a lo largo de los últimos tiempos, para optimizar el sistema y mejorar las condiciones de vida y de producción de los agentes dedicados a la misma” (DUPHF, Fundamentos). En esta propuesta el docente universitario (en su mayoría ingenierxs agrónomxs) parte de un saber disciplinado y una experiencia ligada a su especialidad, mientras que la población destinataria parte de un sistema de conocimiento indisciplinado, propio del mundo rural y productivo. El desafío es compatibilizar ambos sistemas para producir un sentido común en torno a la producción, desde una mirada constructivista.

Palabras clave: extensión; formación; productorxs; Universidad; inclusión.

Diplomatura Universitaria en Producción Hortícola y Florícola: ¿va por extensión o por académica?

Las diplomaturas universitarias nacen en la Universidad Nacional de La Plata -Ordenanza 290/16- con el propósito de ensanchar el universo de población con acceso a la misma. Se define así la intencionalidad de la universidad pública de incorporar a una población, que más allá de los requisitos formales para ingresar a la misma –no se requiere título secundario-, pueda capacitarse en función de sus intereses y ocupaciones, para completar una formación integrada. En este sentido la Diplomatura Universitaria en Producción Hortícola y Florícola (DUPHF), creada en 2019 en la Fac. de Ciencias Agrarias y Forestales de la UNLP, busca promover la capacitación los productoxs del sector hortícola y florícola del Cinturón Verde Platense. Así se crea un dispositivo que no podía seguir los tradicionales mecanismos de enseñanza-aprendizaje, porque busca poner en relación los conocimientos expertos, vinculados al saber técnico-académico con los conocimientos locales, propios de la experiencia y del trabajo cotidiano en la producción. La DUPHF propone, a través de diversos contenidos y metodologías, que los alumnxs, productoxs y trabajadorxs hortícolas y florícolas, pongan en relación su experiencia y conocimientos con el saber universitario, “partiendo de sus conocimientos y buscando interpelar el sentido que sobre la producción se ha construido a lo largo de los últimos tiempos, para optimizar el sistema y mejorar las condiciones de vida y de producción de los agentes dedicados a la misma” (DUPHF, Fundamentos).

En este sentido, el título del artículo refiere, como una pregunta retórica, a la articulación que se requiere a partir de la creación de la DUPHF en la UNLP. Porque si bien se establece como una propuesta de extensión y se sostiene como una propuesta de extensión, tiene todas las exigencias de una actividad académica de la Universidad (programa, carga horaria, evaluaciones), a partir de la cual se busca que los alumnxs cumplan las formalidades del sistema universitario y se incorporen al mismo como diplomandos.

Así, la diplomatura nos presenta varios desafíos: por un lado el desafío a la docencia universitaria desde el punto de vista pedagógico, dado que las práctica de la enseñanza universitaria –la mayoría de los docentes de la diplomatura son ingenierxs agrónomxs, docentes de grado y de posgrados universitarios- se sostiene en una propuesta disciplinaria, fragmentada y acumulativa que los sujetos del proceso de enseñanza-aprendizaje –docentes y alumnxs universitarios- atraviesan como propia del proceso formativo, mientras que el mundo de la producción, nuestros diplomandos, parten de otra relación con el medio, con un fuerte componente práctico, atado a ciclos biológicos y económicos. Otro desafío surge desde el punto de vista de los sistemas de conocimiento que se ponen en relación en la diplomatura, ya que se procura articular saberes que parten de matrices epistemológicas distintas: el saber universitario, académico, constituido bajo un sistema de conocimiento común y disciplinado, mientras que la población destinataria parte de un sistema de conocimiento indisciplinado, propio del

mundo rural y productivo; son sistemas de conocimiento que parten de lógicas distintas. Estos desafíos confluyen en la necesaria mirada de la extensión con la que se aborda la diplomatura, que es la de entender esta experiencia desde un enfoque dialógico o problematizador, que los comprenda – a estos desafíos- como una manera de optimizar los sistemas productivos, mejorar las condiciones de vida de la familiar productora, reconociendo los saberes locales y buscando mejorar los resultados técnicos y económicos.

La diplomatura: para abordar esta propuesta se desarrollan dos líneas de trabajo: la diplomatura propiamente dicha y la formación y acompañamiento del cuerpo docente. La primera toma como elemento organizador al sistema de producción hortiflorícola y se organiza según lo dispuesto por la ordenanza correspondiente: no se exige título secundario, una carga horaria de 200 horas reloj mínimo y procura un abordaje eminentemente práctico. Según lo dispuesto por la coordinación, los contenidos se organizan partiendo de conceptos más generales hacia los más aplicados: sistema productivo, suelo, ambiente, agua; manejo de cultivos; reproducción de cultivos y cultivos de hoja y de fruto; administración, comercialización y asociativismo, buscando la integración de los contenidos al final de cada módulo. Mientras que la formación y el acompañamiento docente, parte de la necesidad de poner en discusión la propuesta pedagógica, dados los destinatarios y el interés en provocar la interacción entre la experiencia de los alumnx y la del cuerpo docente. La propuesta se sostiene en una concepción pedagógica y epistemológica que procura provocar el intercambio de conocimientos entre alumnx y docentes-alumnx.

El desafío de la tarea docente: las instituciones universitarias, más allá de la intencionalidad y la experiencia¹, concentran su función docente en una población universitaria que, a través de una formación disciplinaria y fragmentada y en la medida que avanza el proceso educativo, va integrando la información recibida, “para ir construyendo –y comprendiendo- los sistemas de producción (en nuestro caso, la producción agropecuaria y forestal) sobre los cuales el profesional interviene para mejorar” (Garat, Fava, 2016).

En esta situación domina un enfoque educativo más tradicional, en el cual se privilegia la transmisión de información por disciplina y los procesos evaluativos buscan en la retención de información, constatar el “aprendizaje”. La pregunta es, entonces, como abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje con una población poco habituada a esta dinámica y con otros parámetros para constar “aprendizaje” puesto que el pensamiento del productor o la productora se construyen más allá del pensamiento disciplinar ensayado en las aulas. Para comenzar a salvar estas limitaciones, desde la institución se convoca a docentes involucrados en la diplomatura para formarse en función de este “nuevo” actor.

¹ Los cursos y los proyectos de extensión, cada vez más difundidos entre las universidades argentinas, son un ejemplo del trabajo, cada vez más desarrollado, se realizan con sujetos no universitarios

Los sistemas de conocimiento: ¿qué es la horticultura para el productor y qué es la horticultura para el docente de la diplomatura? Podríamos decir que lo que conoce la productora o el productor se expresa en su experiencia y se sostiene, entre otras cosas, por su conocimiento de la naturaleza, sus ciclos y sus intereses (¿Cuándo planto el tomate o la lechuga? ¿A qué cultivos “mata” la helada? ¿Qué semilla se va “en caño”), y lo que conoce el docente es producto de su estudio, otra vez, disciplinario y acumulativo. En la formación del ingeniero agrónomo y forestal se privilegia la previsibilidad, mientras que en los sistemas productivos reina la incertidumbre. En esa situación es donde se pone en evidencia sistemas de conocimiento, que se corresponden con formas de abordar la producción y sus resultados.

La extensión como proceso educativo: dice Jorge Huergo que la extensión “plantea un desafío enorme, como es el encuentro de culturas” (2004:10). Y que ese encuentro nunca es ni será un encuentro armonioso; allí se ponen en juego miradas, perspectivas, intereses, relaciones de poder que condicionan el encuentro y que no hay que desconocer, porque si no corremos el riesgo de convertir la relación en algo confuso y complejo. En este sentido, según Paulo Freire, el sentido que tenía la extensión por los ‘50-’60 era más bien de carácter transferencista, desde el que se pretendía moldear la conducta del otro en función de determinados intereses considerados universales y neutrales. Pero la revisión de esa mirada, cuando se constata que no “educa” sino que “domestica”, pone en cuestión el andamiaje propio de un modelo educativo tradicional y de una extensión difusionista. Esta observación busca transformar el sentido educativo de la extensión, que parte del reconocimiento del otro, sus intereses y su cultura, qué como dice Huergo (2004). Desde esta perspectiva se propone la diplomatura, con las limitaciones del caso, pero entendiendo que es un camino a construir.

El sesgo agroecológico: si bien la diplomatura no es una diplomatura en agroecología, la mirada agroecológica la atraviesa entendiendo que la misma propone un modelo productivo más integrado al medio natural y social y que permitiría salvar las limitaciones ambientales que tiene la producción convencional.

Conclusiones: respecto de la pregunta inicial, podríamos decir que la DUPHF, asumiendo los desafíos comentados precedentemente, es una iniciativa que busca integrar en un proceso educativo una propuesta de extensión; a una población no universitaria en el marco de la Universidad. En ese sentido dice Karina Tomatis “la división entre universitarios y no universitarios y, la consideración de la extensión como forma/acción de vinculación entre universidad y sociedad (la universidad como territorio aislado, impoluto, escindido de la sociedad misma) debe ser transformada y las nuevas concepciones y enunciaciones, tienen que ser compartidas por la comunidad en su conjunto...” (2017:12). Pero lo enunciado no deja de ser una expresión de deseo si no podemos reconocer las limitaciones que tuvo históricamente la Universidad para abordar su trabajo con el otro, teniendo en consideración, lo que piensa el otro, lo que necesita el otro y lo que desea el otro.

Una propuesta de extensión en línea con enfoques dialógicos con un marco académico precisa de estos reconocimientos y de asumir estas limitaciones para construir una mirada superadora de la producción, que realmente interpele al sistema productivo y que sirva a los intereses de productoras y productores.

Referencias bibliográficas.

Diplomatura Universitaria en Producción Hortícola y Florícola. Exp 200-4041/18. Disposición 148. Universidad Nacional de La Plata

Freire, P. (1973) “Extensión o comunicación. La conciencia en el medio rural”. Ed Siglo XXI. Montevideo.

Garat, J; Fava. M. (2016) “Universos paralelos: vemos como nos formamos”. XVIII Jornadas Nacionales de Extensión. Cinco Saltos, Neuquén.

Huergo, J. (2004) “Desafíos de la extensión desde la perspectiva cultural”. Revista Dialoguemos N° 14 INTA. Buenos Aires.

Tomatis, K. (2017) “Teoría y praxis de la extensión universitaria, en Fronteras Universitarias en el MERCOSUR. Editorial Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.